



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0031246/2015 por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Asignatura "PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS"; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección obrante a fs. 23 a 25;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la Dirección de la Mgter. Marina MASULLO a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
TELLO	Natalia	24.629.633
MALDONADO VELEZ	María Zoe	37.133.674
ZUBER SCHACHNER	Sebastian Alfredo	37.315.792
CISNERO	Karen Gimena	34.684.768





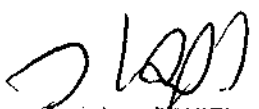
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
DIRECTOR GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 606 - H.C.D - 2015.-

AB	REVISADO
	
	
U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	AREA OPERATIVA